

Acta de Reunión extraordinaria de la Comisión Académica del Máster en Biomedicina

Celebrada en modalidad virtual en: Sala Google meet: <https://meet.google.com/osn-fiov-upr>

Fecha y hora: Jueves 29 de julio de 2021, a las 11:00 h en 1ra. Convocatoria y a las 11:30 h en 2da Convocatoria.

Asistentes:

Profa. Cecilia Fernández (Delegada del decanato de Medicina para la Coordinación del Máster en Biomedicina).

Profa. Mónica García Alloza (Profesora representante del módulo específico).

Prof. Enrique Aguado Vidal (Profesor representante del módulo metodológico).

Prof. Félix Ruiz (Profesor representante de las prácticas).

Prof. Carlos Costela (Profesor representante de los docentes externos).

Disculpa asistencia:

Profa. Carmen Castro (Profesora representante de los TFM).

Prof. Fernando Bugatto (Profesor representante de los docentes que pertenecen a departamentos clínicos).

Don Pablo González (Representante de los estudiantes del Máster en Biomedicina).

Orden del día:

Punto 1. Revisión y aprobación si procede de la internalización de créditos de la asignatura “Infección, inflamación, inmunidad” del Máster en Biomedicina para el Curso 2021/22.

Punto 2. Revisión y aprobación si procede de cambio del encargo docente de la asignatura “BPS –Biopatología de la proliferación y de la supervivencia celular”.

Punto 3. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la reunión:

La reunión fue presidida por la Delegada del Decanato de Medicina para la Coordinación del Máster en Biomedicina.

Siguiendo el Orden del día, se trataron los siguientes temas:

Punto 1. Revisión y aprobación si procede de la internalización de créditos de la asignatura “Infección, inflamación, inmunidad” del Máster en Biomedicina para el Curso 2021/22.

La coordinadora explicó que en relación al tema "Diabetes y Síndrome metabólico" de la asignatura "Infección, Inflamación e Inmunidad", la Comisión Académica del Máster decidió previamente, en una reunión anterior, que de las 8 horas correspondientes a este tema, 6 horas como mínimo deben estar internalizadas. De estas 6 horas, hay 2 horas que pertenecen al Departamento de Medicina por lo que se deben internalizar 4 más.

La Comisión decidió esto porque consideró que el Prof. Cardona y desde el curso actual el Prof. Castellano imparten temas relacionados con “Epigenética en Síndrome metabólico”, por lo que podrían enriquecer al máster. Ambos docentes pertenecen al Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA). Sin embargo, el Prof. Manuel Aguilar que es el profesor que ha organizado desde el inicio del máster este tema considera que la Profa. Ana Arroba debería impartir los aspectos básicos de este tema.

La comisión debe valorar cuál de estos dos docentes incrementa la calidad del máster, teniendo en cuenta que los profesores invitados al máster deben impartir temas que no pueden impartir docentes de la UCA.

La Coordinadora solicita que se evalúe por la Comisión la propuesta del Prof. Aguilar, y se apruebe, si procede la impartición de estas 2 horas por uno de los dos docentes externos o su internalización.

La Profa. García Alloza menciona que aunque no pudo asistir a la última reunión, la decisión que se tomó le parece muy razonable y adecuada. Explica que se decidió que se mantuvieran externalizadas las dos horas relacionadas con epigenética y metabolismo en el contexto de Síndrome metabólico, impartidas por el docente del IBIMA especializado en dichos temas. También menciona que la parte básica del tema a tratar “Diabetes y síndrome metabólico” la podrían dar profesores de la UCA. Por otra parte, lo que imparte el profesor que viene del IBIMA es un tema que no podemos impartir desde la UCA. La Profa. García Alloza menciona que este profesor tiene una experiencia y un conocimiento muy concreto con el que no contamos en la UCA, por lo que se trata de un profesor externo al que se le remunera por esa experiencia y ese conocimiento.

El Prof. Félix Ruiz añade que esa participación externa es muy importante para mantener el vínculo con el IBIMA, porque se trata de investigaciones que no hacemos en la UCA. Menciona también que el trabajo de ellos es de una investigación molecular enfocada a la clínica, siendo además un grupo de investigación de diabetes y epigenética de referencia. Por todo esto, se debería mantener este vínculo del Máster con este grupo de investigación. En el caso de la Profa. Ana Arroba, es una investigadora con muy buen currículum, que trabaja con el Prof. Aguilar, que a su vez es quien siempre ha organizado este contenido, por lo que debemos también tener en cuenta la opción que el plantea de incluirla en la docencia de este tema.

El Prof. Enrique Aguado y la Profa. García Alloza mencionan que hay que tener en cuenta que los créditos externalizados deben ser para la impartición de temas muy específicos en los que no trabajen investigadores de la UCA.

La Coordinadora del Máster expresa que debido a que estamos en un proceso de internalización de créditos que nació con el objetivo de poder remunerar a los docentes externos, debemos tener en cuenta que los créditos que se mantengan externalizados deben ser aquellos que no pueden ser impartidos por profesores de la UCA. En el caso de la Profa. Ana Arroba, ella es una investigadora muy valiosa pero trabaja en el grupo de investigación del Prof. Aguilar por lo que ellos comparten conocimientos y experiencia en investigación parecidas. Sin embargo, el profesor que viene del IBIMA trabaja en temas de investigación diferentes por lo que podría enriquecer mucho más al máster. Teniendo en cuenta, que para poder remunerar a los profesores externos debemos hacer una selección de los mismos, en este caso lo más razonable sería mantener externalizados sólo los créditos que imparte el docente del IBIMA.

El Prof. Félix Ruiz menciona que en el currículum del Prof. Castellano se puede evidenciar que su trayectoria investigadora es distinta a la del Prof. Aguilar. La Coordinadora del Máster muestra el currículum del Prof. Castellano donde se evidencia que su perfil de investigación es en epigenética, obesidad y regulación de la microbiota.

El Prof. Enrique Aguado revisa los papers publicados por el Prof. Castellano y menciona que la mayoría son de epigenética en obesidad, por lo que es la persona idónea para impartir este tema en el máster y que no hay ningún motivo para prescindir de esta temática.

La Profa. García Alloza menciona que la temática del currículum del Prof. Castellano es la apropiada para impartir este tema. En relación a las demás horas de clase los profesores del departamento de medicina podrían impartirlas.

La Coordinadora del Máster menciona que sólo 2 horas se mantendrían externalizadas y las demás las impartirían desde el Departamento de Medicina si la Comisión así lo aprueba.

Los miembros de la Comisión Académica del Máster aprueban que las dos horas externalizadas las imparta el Prof. Castellano y las otras 6 horas se impartan desde el Departamento de Medicina.

Punto 2. Revisión y aprobación si procede de cambios del encargo docente de la asignatura “BPS –Biopatología de la proliferación y de la supervivencia celular”.

La Coordinadora explica que la Profa. Sara Torres Rusillo ha impartido 0,5 créditos (4 horas), en la Asignatura BPSC – Tema: Bases genéticas, celulares y moleculares del cáncer, los últimos dos años como profesora externa, pero en este último curso académico fue contratada como Profesor Sustituto Interino en el área de Genética del Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública.

Los créditos se les han asignado a la Profa. Sara Torres pero siguen externalizados. Actualmente, la Profa. Torres ya no está contratada.

Desde la coordinación se propone intentar que estos créditos sean impartidos por los docentes del Instituto de Investigaciones Biomédicas “Alberto Sols”(IIB CSIC) (Ignacio Palmero y Jorge Martín) y del Instituto Ramón y Cajal de Investigación sanitaria (IRYCIS) (Jesús Espada) que son los que desde el inicio del máster los han impartido. De esta manera se evitarían los inconvenientes de entrada y salida de créditos no oficial de un área debido a la contratación temporal de Profesores sustitutos interinos.

El Prof. Félix Ruiz explica que uno de los profesores externos que impartían estas clases (Prof. Miguel Quintanilla) se ha jubilado y debido a esto se le pidió a la Profa. Torres también como docente externa que las impartiera, pero que lo ideal sería que estas clases se impartieran por los docentes externos antes mencionados, que tienen amplia experiencia en la investigación molecular en cáncer.

La Profa. García Alloza pregunta si es posible que los profesores que han impartido estas clases puedan organizarse para impartir la docencia del profesor que se ha jubilado.

La Coordinadora del Máster dice que si la Comisión Académica del Máster está de acuerdo, procederá a llamar a estos docentes para explicarles la situación y preguntarles si es posible que reorganicen las clases e impartan todos los créditos del tema “Bases genéticas, celulares y moleculares del cáncer” en el curso 2021_22.

Los miembros de la Comisión Académica del Máster aprueban que los profesores que impartan este tema sean los que lo han impartido desde el inicio del Máster (Ignacio Palmero, Jorge Martín, Jesús Espada y si es posible, Miguel Quintanilla).

Punto 3. Ruegos y preguntas.

El Prof. Carlos Costela explica que la autorización de uso de animales de la Junta de Andalucía para el Máster en Biomedicina acaba en enero del año que viene. La autorización la solicitó el Prof. Ruiz cuando era coordinador del Máster, y hay que pedirla nuevamente, eso implica hacer la solicitud y que pase por el comité, porque a partir del año que viene necesitamos otra.

La Coordinadora del Máster pregunta si puede enviarle la documentación.

El Prof. Carlos Costela le dice que le enviará la documentación y que debe averiguar quiénes son los docentes que usan animales dentro del máster para incluirlos.

La Profa. García Alloza pregunta si esta autorización también se puede pedir para 5 años.

El Prof. Costela dice que se solicita para 5 años y que en el proyecto se debe poner el número de animales por alumno. Menciona también que enviará los documentos que hay que rellenar.

La Coordinadora del Máster, menciona que el Director del Departamento de Anatomía y Embriología Humanas ha ofrecido su departamento para impartir las clases de Genética, Crecimiento y Desarrollo del tema “Iniciación al diagnóstico genético” y que ella le ha explicado que esa propuesta ha sido evaluada por la Comisión Académica del Máster previamente y que la Comisión ha decidido que por la idoneidad del perfil del profesor externo que la imparte, cuyos trabajos de investigación están relacionados con el diagnóstico genético molecular, este tema debe seguir impartiendo este docente. La Coordinadora menciona que si la Comisión considera que se debe evaluar nuevamente este tema, lo incluirá en una próxima reunión. Los miembros de la Comisión consideran que la Comisión ha tomado una decisión sobre este tema y en este momento no hay necesidad de evaluarlo nuevamente. La Coordinadora del Máster está de acuerdo en que este tema ya se evaluó previamente y no es operativo llevar varias veces a evaluación un mismo tema, a menos que los miembros de la Comisión lo estimen oportuno.

Se agradece a los presentes por su asistencia y se finaliza la reunión.